



Diez y siete de Mayo

SEBTO QVARTO, VEINTE
TRES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
TRES.

Ciudad Acordo que concha Araya y Condicion
de Sagua a publica Subana dho Araya por un
mino del dho, comuendo las mercedas que se hagan
y se remanen a dia q. el Señor Conception Perunba
señalan

Don Fr. L. Enem...

Enem... la Real Audiencia de Sevilla
gessas por lo que se manda que las manufacturas Espa
ñolas que se hacen e embarcan p. America lleven
el nuevo Sello que se ha servido señalar p. q. distinguen
dase mas de las Extranjeras dispuen solo aquellas la exem
cion q. la Real Beneficencia tiene concedidas a favor y
p. adelantar las fabricas nacionales de los dho
en la Nueva Acordo no obedieramos y cumplimemos
y p. el nombramiento q. se ha de hacer de dho sellador
señala primero en el Cabildo de Eleccion que se ha de
señalar el dia numero de Enero proximo

Don Juan de...
Don Juan de...
Don Juan de...

Don Juan de...
Don Juan de...
Don Juan de...

Antenas
Pedro Moreno
Benavente

Vilvaio de...
Mendoza

